



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 13 DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
(agosto 12, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 13:05 horas con un registro de 31 legisladoras y legisladores en la modalidad presencial.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:

Se recibió de la Secretaría de Gobernación oficio:

- Con el que remite, con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el artículo 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, "Segundo Informe Trimestral de la situación de la deuda pública del gobierno de la Ciudad de México abril - junio 2020". Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores; y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

Se recibió del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles oficio:

- Por el que remite informe semestral de labores correspondiente al periodo del 1 de diciembre de 2019 al 31 de mayo de 2020. Se remitió a la Comisión de Economía de la Cámara de Senadores; y a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados.

Se recibió del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación oficio:

- Con el que informa que el Pleno de la Sala Regional Especializada designó al magistrado Rubén Lara Patrón como Presidente de ese órgano jurisdiccional para el periodo del cuatro de agosto de la presente anualidad al tres de agosto de dos mil veintitrés. La Asamblea quedará enterada.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Se recibieron de los Congresos de los Estados los siguientes oficios:

- Del Congreso del Estado de Oaxaca con el que se remite proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXX, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 132 de la Ley Federal de Trabajo. Se turnó a las Comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.
- Del Congreso del estado de Chihuahua, con el que se remite proyecto de decreto por el que reforma el artículo 55, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referente a la edad para poder ser electa diputada o diputado. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.
- Del Congreso del estado de Chihuahua, con el que se remite exhorto al H. Congreso de la Unión para que se expida la nueva Ley General de Aguas. Se turnó a las Comisiones de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Senadores; y de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados.
- Del Congreso del estado de Baja California Sur, por el que informa la integración de la Diputación Permanente del Segundo Periodo del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, que fungirá del 30 de junio al 1 de septiembre de 2020, así como la integración de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, que fungirá del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2020. La Asamblea quedo enterada.
- Del Congreso del estado de Baja California Sur, por el que comunica los nombres de los integrantes de la Mesa Directiva electos para el primer periodo extraordinario de sesiones dentro del Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. La Asamblea quedo enterada.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- Del Congreso del estado de Morelos, con el que informa que se aprobó el Primer Periodo Vacacional de dicho Congreso. La Asamblea quedo enterada.
- Del Congreso del estado de Colima, con el que informa la Mesa Directiva electa para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. La Asamblea quedo enterada.

Respuestas a acuerdos promovidos por Legisladoras y Legisladores:

- Siete oficios de diversas dependencias, a acuerdos promovidos por legisladores. Se remitieron a los legisladores promoventes y se informará que se encuentran publicados en la Gaceta.

Se recibieron las siguientes comunicaciones de legisladoras y legisladores:

- De la senadora Susana Harp Iturrubarría, por el que comunica su reincorporación a sus funciones legislativas como Senadora de la República, a partir del 15 de agosto de 2020. La Asamblea quedo enterada. Se comunicó a las Secretarías Generales del Senado de la República y se notificó a la senadora suplente.
- De la diputada María Marivel Solís Barrera, del Grupo Parlamentario Morena, con la que solicita retirar el punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a destinar apoyos para la formación de médicos pasantes y fomentar la retención de médicos en áreas de menor desarrollo económico y social en el país, turnada a la Segunda Comisión, el 28 de junio de 2020. La Asamblea quedo enterada. Se retiró de los registros correspondientes.

4. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente por el que se establece un procedimiento especial aplicable a los dictámenes que generen las Comisiones de trabajo, para su discusión en la Sesión plenaria del 12 de agosto de 2020. En votación económica se aprobó. Comuníquese.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

5. Se dio cuenta con los siguientes dictámenes con puntos de Acuerdo de la Primera Comisión de Trabajo:
  - a) Por el que se exhorta a los órganos del Poder Judicial de la Federación y a los órganos de los Poderes Judiciales locales a implementar y fortalecer las medidas que garanticen la impartición de justicia en línea en el mayor número de materias y procesos posibles.
  - b) Por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos para garantizar y fortalecer el derecho a la protección de datos personales de servidores públicos que han cumplido con la obligación de presentar su declaración patrimonial y de intereses.
  - c) Por el que se exhorta a diversas autoridades del orden federal y local, en materia de protocolos de seguridad de unidades hospitalarias, y equipo de protección del personal médico para atender y tratar a la población infectada con el virus SARS-CoV2 Covid19.
  - d) Por el que se exhorta a diversas autoridades del orden federal y local a prevenir e investigar convocatorias a reuniones que tengan como objetivo concentrar de forma masiva a personas para contagiar y propagar la enfermedad y el virus SARSCoV-2.
  - e) Por el que se exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Protección Civil para que unifiquen las medidas y protocolos de protección civil, para garantizar seguridad a la población durante la temporada de huracanes, ciclones y tormentas tropicales.
  - f) Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión condena enérgicamente el homicidio del Juez Uriel Villegas Ortiz y de la Ciudadana Verónica Barajas. Segundo. Se exhorta respetuosamente a la Comisión Ejecutiva de atención a víctimas a instrumentar las medidas de ayuda, protección y reparación integral como víctimas indirectas a las hijas menores de edad del Juez Uriel Villegas Ortiz y la Ciudadana



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Verónica Barajas. Tercero. Se exhorta respetuosamente al Servicio de Protección Federal, a sus homólogos en las entidades federativas para que brinde atención prioritaria de protección de jueces y magistrados.

- g) Por el que se exhorta a la Secretaria de Gobernación y diversas autoridades, en materia de desaparición forzada de personas.
- h) Por el que se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la nación a resolver los asuntos a su cargo relativos al incendio de la Guardería ABC en Hermosillo, Sonora.
- i) Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, y a sus homologas en las entidades federativas, a prevenir el embarazo en adolescentes.
- j) Por el que se exhorta a los Congresos Locales para homologar el delito de feminicidio y en materia de violencia hacia las mujeres.
- k) Por el que se exhorta a la secretaría de Bienestar, al INAPAM y a la CNDH para garantizar los derechos de las personas adultas mayores.

Para presentar los dictámenes a nombre de la Primera Comisión de Trabajo intervino el senador Julen Rementería Del Puerto, del PAN.

Se sometieron a discusión y votación en conjunto los dictámenes no reservados de la Primera Comisión de Trabajo.

Para referirse en contra a los dictámenes intervino la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA; para referirse a favor intervinieron la senadora Indira de Jesús Rosales San Román, del PAN y la diputada Norma Guel Saldívar, del PRI, para referirse en contra intervino el diputado Gerardo Fernández Noroña, del PT, para referirse a favor intervino el senador Joel Padilla Peña, del PT, la diputada Leticia Mariana Gómez Ordaz, del PVEM y la diputada Patricia Sosa Ruiz, del PES. En votación económica se aprobaron en conjunto los dictámenes con puntos de Acuerdo, no reservados de la Primera Comisión de Trabajo. Comuníquese.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

6. Se dio cuenta con los siguientes dictámenes por los que se proponen desechar diversos puntos de Acuerdo de la Primera Comisión de Trabajo:
- a) Por el que se desechan 2 proposiciones con punto de acuerdo relativas a la implementación de un programa que facilite que las y los trabajadores de la salud otorguen sus testamentos ante notario público, durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria por la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2. Se archiva el expediente como asunto total y definitivamente concluido.
  - b) Por el que se desechan 6 proposiciones con punto de acuerdo relativas a la vigencia y funcionamiento del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se archiva el expediente como asunto total y definitivamente concluido.
  - c) Por el que se desechan 3 proposiciones con punto de acuerdo relativas a la vigencia y funcionamiento del Sistema Nacional de protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Se archiva el expediente como asunto total y definitivamente concluido.
- 7.- Se sometieron a discusión los dictámenes que desechan diversos puntos de Acuerdo.

Para referirse en contra a los dictámenes intervino la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI, y para referirse a favor intervino la diputada María Wendy Briseño Zuloaga, de MORENA. En votación económica se aprobaron en conjunto los 3 dictámenes con puntos de Acuerdo, no reservados de la Primera Comisión de Trabajo. Se dan por concluidos y se instruye a informar a los promoventes.

- 8.- Se sometieron a discusión 8 dictámenes de la Segunda Comisión de Trabajo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- Por el que se exhorta a las autoridades en materia de salud de los tres órdenes de gobierno, a efecto de garantizar la libertad de las mujeres a elegir sobre el tipo de parto a practicarse, cuando clínicamente no sea indispensable la práctica de epistomía; lo anterior en estricta observancia de la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, para la atención de la mujer durante el embarazo, parto puerperio, y de la persona recién nacida.
- Por el que se exhorta a las y los titulares del Poder Ejecutivo de las 32 entidades federativas, así como a sus titulares de Salud y Educación, para que emprendan las medidas necesarias a fin de garantizar que las y los médicos de pregrado, así como las y los estudiantes de las carreras asociadas a las de salud y otras áreas afines que prestan sus servicios en centros hospitalarios y clínicas de salud de todo el país, tengan certeza respecto a la puntual emisión de los documentos relativos a sus procesos de titulación, sin que la liberación de los mismos sea condicionada a su asistencia a centros hospitalarios y clínicas de salud en los cuales actualmente existen riesgos ante la pandemia por el virus SARS-CoV-2.
- Por el que se solicita al titular del Poder Ejecutivo Federal excluir del Decreto mediante el cual se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos publicado en el DOF el pasado 2 de abril de 202, al Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, al tiempo de fortalecerlo a través de nuevas reglas de operación y una estructura orgánica que le permitan mayor certeza jurídica para seguir funcionando como mecanismo que ayude a la formación y promoción del trabajo de los creadores en el país.
- Por el que se expresa un reconocimiento al Gobierno de la República y, en particular, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la estructura de representaciones diplomáticas y consulares de nuestro país en el exterior, por las acciones emprendidas para afirmar las políticas de protección de derechos de nuestras y nuestros connacionales que residen en el extranjero, así como para facilitar el retorno seguro a nuestro país de quienes se encontraban fuera del





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

territorio nacional al decretarse la pandemia del SARS-CoV-2 por la OMS.

- Por el que se solicita a la Secretaría de Educación Pública un informe sobre las medidas que, en su momento, implementará respecto al protocolo de regreso a clases para el ciclo escolar 2020-2021, en el cual se incluya, de ser el caso, la información presupuestal necesaria para su aplicación.
- Por el que se exhorta a distintas autoridades del orden federal para que realicen las gestiones correspondientes para que México pueda beneficiarse con la vacuna en desarrollo contra el virus SARS-CoV-2.
- Por el que se solicita a los titulares de las secretarías de Salud, de Economía, de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, de la Comisión Federal de Electricidad y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes remitan a esta Soberanía diversa información relacionada con la protección del derecho a la salud, con motivo de la contingencia sanitaria generada por el Coronavirus SARS-CoV-2.
- Por el que se solicita al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Salud y Consejo de Salubridad General para que, en coordinación con la secretaría de Economía; del Trabajo y Previsión Social; y de Educación, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, diseñar e implementar protocolos y campañas de seguridad sanitaria para el regreso a la "Nueva normalidad".

Para presentar los dictámenes a nombre de la Segunda Comisión de Trabajo intervino la senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas, del PRI.

Para hablar en contra intervino la diputada Miroslava Sánchez Galván de Morena, para referirse a favor la diputada Norma Guel Saldívar, del PRI, para referirse en contra intervino el diputado Javier Hidalgo Ponce, de MORENA, para referirse a favor el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN, el diputado Ángel Benjamín Robles Montoya, del PT, la senadora





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Verónica Noemí Camino Farjat, del PVEM, la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, de MORENA, la diputada Olga Patricia Sosa Ruíz, del PES, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC y la diputada Simey Olvera Bautista, de MORENA. En votación económica se aprobaron en conjunto los dictámenes con puntos de Acuerdo, no reservados de la Segunda Comisión de Trabajo. Comuníquese.

9.- Se dio cuenta con la discusión y votación en conjunto de 3 dictámenes de la Tercera Comisión de Trabajo, los cuáles fueron reservados en la Sesión anterior.

- Por el que se exhorta a distintas autoridades de salud a reconocer, fortalecer las medidas de seguridad sanitaria e incentivar al personal de salud, encargado de la atención médica derivada del COVID-19.
- Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad para que evite suspender y, en su caso, reestablezca el suministro de energía eléctrica por falta de pago, así como implementar mecanismos de diferimiento de pagos de las tarifas eléctricas, derivado de la contingencia sanitaria por la pandemia COVID-19.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que informen a esta Soberanía, el posible impacto derivado del recorte del 75% en el presupuesto asignado en las partidas de materiales y suministros, así como de servicios generales a los organismos descentralizados y desconcentrados encargados de efectuar las labores de protección, prevención y regulación del medio ambiente.

Para presentar los dictámenes a nombre de la Tercera Comisión de Trabajo intervino la diputada María Dolores Padierna Luna, de MORENA.

Para referirse a favor de los dictámenes intervino la senadora Indira de Jesús Rosales San Román, del PAN, el senador Manuel Añorve Baños, del PRI, el diputado Gerardo Fernández Noroña, del PT, el senador Oscar



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Eduardo Ramírez Aguilar, de MORENA, la senadora Verónica Delgadillo García, de MC, la senadora Dora Luz de León Villard Sasil, del PES.

En una segunda ronda para referirse a favor de los dictámenes intervino el senador Cruz Pérez Cuellar, de MORENA, el diputado Carlos Alberto Valenzuela González, del PAN, la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI, el diputado Erasmo González Robledo, de MORENA, el senador Rubén Rocha Moya, de MORENA y la diputada Olga Patricia Sosa Ruíz, del PES. En votación económica se aprobaron en conjunto los dictámenes con puntos de Acuerdo, no reservados de la Tercera Comisión de Trabajo. Comuníquese.

- 10.- En asunto no inscrito en el orden del día, la Asamblea guardó un minuto de silencio en memoria de la Sra. Paula Beatriz Anaya Guerrero, madre del senador Américo Villarreal Anaya.
- 11.- Se levantó la sesión en la modalidad presencial siendo las 18:30 horas y se cita para la próxima que tendrá lugar el miércoles 19 de agosto de 2020 a las 12:00 horas.

La Mesa Directiva dará aviso oportuno sobre la modalidad de la próxima sesión.